



**PROYECTO DE ACTA SESIÓN N° 22,
EXTRAORDINARIA
DE CLAUSURA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.22, Extraordinaria de Clausura de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 20 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por los artículos 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE

C. ARMIDA MARICELA GARZA LINARES PRESENTE

C. SERGIO CORREA BRAMBILA PRESENTE

C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. JORGE LUIS REYES SALINAS AUSENTE

Partido Acción Nacional

C. LUIS CARLOS QUINTANILLA RODRIGUEZ PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

C. <u>RICARDO SILVA ALVAREZ</u>	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. <u>EMILIO OCHOA GARZA</u>	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. <u>JULIO CESAR GARICA GARCIA</u>	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. <u>PASCUAL LARA VELAZQUEZ</u>	PRESENTE
Partido Morena	
C. <u>ARTURO RODRIGUEZ NUÑEZ</u>	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. <u>J. CARLOS GARATE HERRERA</u>	PRESENTE

Del Candidato Independiente, el C. CLAUDIO ALBERTO CAPETILLO GÓMEZ

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5

Representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 21, Extraordinaria, de fecha 14 de Julio de 2018;
- V. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, (en su caso, candidatos independientes) y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en el municipio de San Fernando;
- VI. Mensaje de la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el municipio de San Fernando; y
- VII. Clausura de la Sesión.

(SEDA UNA INTEVENCION QUE NO ESTA DENTRO DEL ORDEN DEL DIA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA)

PASCUAL VELAZQUEZ LARA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA: "Antes de someterse a consideración en el pleno quiero hacer una intervención. Independientemente de que los representantes de los partidos políticos no tengamos el derecho al voto, si tenemos derecho a debatir en el momento, en este caso el acta, el proyecto éste de acta, yo no estoy de acuerdo ahí en algunas cuestiones de este proyecto de acta porque en este proyecto se aprobaron una serie de actas de sesiones extraordinarias pasadas y quiero referirme a una sesión que fue la del primero de julio de la jornada electoral esa acta trae omisiones, grandes omisiones, en el punto cinco se nos dio la posibilidad de enviar un mensaje, y si ustedes observan en esa acta hubo tres intervenciones que no quedaron plasmadas en el cuerpo del acta y yo considero que todas las intervenciones que se hagan durante una reunión donde, durante la celebración de una reunión deben de recogerse todas las participaciones y quedar plasmadas en el acta que se va levantar correspondiente a esa sesión, entonces se ve muy mal, se vio muy mal ahí en el punto cinco se nos invita a representantes de partidos políticos a que participen y se dan tres participaciones, y que se dice ahí

en el cuerpo del acta. Dice, la presidenta dice, gracias secretario está a su disposición el uso de la voz de los compañeros representantes se otorga el uso de la voz y luego dice, la presidenta dice muchas gracias por sus intervenciones, ¿cuáles intervenciones? No se plasmaron ahí en el cuerpo del acta, y para mí una de las intervenciones muy importantes fueron las del consejero el maestro Roberto Barguiarena, el dio su postura, dio su mensaje, un mensaje muy claro, muy nítido y yo considero que ese tipo de participaciones debería tomarse en cuenta para que en lo sucesivo ese tipo de trabajos sigan mejorando, entonces esa es la observación que yo hago y por eso no estoy de acuerdo con el acta, se aprobó pero hay que recordar que la no firma bajo protesta de los documentos no justifica violaciones a los reglamentos electorales. Esa es mi intervención y espero que sea tomada en cuenta, Yo no sé qué aparato o con que se apoyen ustedes para levantar las participaciones y de ahí plasmarlas de manera textual, si fue repetitivo el digo o divagó, etc. pero deben de quedar ahí establecidas.

Para cumplir, Ese día presenté un escrito de incidente sobre algo que se estaba dando, verdad aquí con el partido acción nacional, que uniformo su representantes y yo ahí especifico que diga también que siempre están en el cuerpo del acta de la jornada electoral porque era parte de y resulta que tampoco lo vi”.

C. ARACELY MUÑOZ RIVERA, CONSEJERA PRESIDENTA: “Quiero darle las gracias por la observación que nos hace hacia el acta en referencia y de la cual trataremos de enmendar ese error involuntario de mi parte tenga la certeza de que ese comentario que se hicieron en la jornada electoral se insertaran en dicha acta si así fuese y si no se pudiera por cuestiones de que ya fue aprobada de cualquier manera se tratara de sustanciar esa omisión o con una fe de erratas, para poner los comentarios que se hicieron en la jornada electoral.

Consultando si se puede o no insertar este texto que se omitió por error en la acta de la jornada electoral se da por entendido que ha transcurrido el tiempo en el cual algún representante partidario puede hacer modificaciones a dicha acta que fue convocada con anterioridad para poder emitir algún cambio o modificación en esta, pero se acuerda en insertar el texto que se omitió en esta acta que es el siguiente:

(INTERVENCIONES DE LA JORNADA ELECTORAL)

*PASCUAL LARA VELAZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA:
“Actividades donde estuvieron encontradas muchas personas desde notificadores, capacitadores, miembros de este consejo electoral, responsables de bodega, responsables de foliado de boletas; muchas personas participaron para la preparación de esta elección y*

hoy ya estamos llegando al día de la jornada electoral, por lo tanto yo quiero invitar para que los partidos políticos y sus candidatos así mismo con el electorado hagamos de esta jornada electoral un día de fiesta cívica un día en el que de manera voluntaria acusan los electores a ejercer su derecho al voto que no haya lugares donde se recluten ciudadanos para inducirlos a votar por equis candidato, por equis partido conductas de este tipo lo único que hacen es empañar el trabajo de este consejo municipal electoral, empañar el esfuerzo de muchas personas por lograr que este día las cosas se hagan de la mejor manera donde no haya incidentes, donde no haya problemas o consecuencias que vengan a entorpecer este órgano electoral; este sería el mensaje por parte de la representación del partido morena”.

ARTURO RODRIGUEZ NUÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO ENCUENTRO SOCIA:
“Buenos días, nada más reafirmar lo que menciona el compañero que dejemos votar a nuestros ciudadanos, estar conscientes de que es una votación libre, que no hay que hostigar a la gente para que salga a votar y a delante y en hora buena somos un equipo y hay que sacar eso adelante”.

ROBERTO BARGIARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL: *“Es cierto lo que dicen ustedes, lástima que no se dé de esa manera que nosotros como mexicanos sentirnos avergonzados por lo que estamos viendo, no vamos a cerrar los ojos ante eso, lo que se está viendo en la compra y venta del voto de los mexicanos como la gente política se aprovecha de la miseria, del hambre, de la gente para comprarles su voto por \$200 o \$300 pesos o por una despensa para que vote por tal o cual partido, yo creo que eso en vez de hacer de esto una fiesta como dijo Pascual, de sentirnos orgullosos de utiliza nuestro voto para elegir a la persona que nosotros pensamos idónea para dirigir los destinos de un municipio, de un estado o de nuestro México, vemos que no se da de la forma democrática como nosotros quisiéramos que si fuera desgraciadamente el interés del poder es inmenso ojala que el momento que nosotros vayamos a votar, cruzar la planilla que uno quisiera a la que a cada quien le interese no nos equivoquemos y que la persona que salga electa en verdad cuide el interés de nosotros los mexicanos, me voy cerquita aquí en mi ciudad San Fernando, San Fernando tiene todo para ser un gran municipio estamos a dos horas de Estados Unido que es el país más rico del mundo, tenemos muchos kilómetros de literales, tenemos pesca, ganadería, agricultura, petróleo, gas, tenemos todo y no salimos como dijo un amigo mío no salimos de perra flaca, el pueblo sigue estancado a nivel de infraestructura, seguimos viendo las mismas calles llenas de baches, las calles sin luz, falta de agua, muchas cosas y por qué, porque la gente al llegar al poder y disculpen que lo diga de esa manera, pero la gente al llegar al poder se preocupan por hacer para ellos mismo, yo creo que este día es la oportunidad de todos de escoger a la persona que mejor papel va a ver en bien de nuestro pueblo ojala que así fuera, ojala nos sintamos orgullosos, yo venía pensando en cómo terminar esto y al final de todos los candidatos va haber un solo ganador, pero ese ganador entre comillas que no se sienta triunfante si no que diga mi planilla gano pero yo los invito a los que no pudieron llegar al final, yo los invito a que nos unamos, pero nos unamos para buscar el bien para nuestro pueblo, todos somos de este ranchito no podemos decir perdiste tu Dios que te bendiga porque me toca a mí; ojala el día de mañana que me encuentre a cualquiera de ustedes me saluden con la cabeza en alto y que no les de vergüenza el papel que esté haciendo la persona que haya quedado como presidente electo, que se sientan orgullosos de él porque está haciendo un buen papel y que no agachen la cabeza del mal papel que están haciendo, discúlpenme si los ofendo si a alguien no les gusta mis palabras pero así lo siento y así lo digo yo”.*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

LUIS CARLOS QUINTANILLA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "Nada más reafirmando que estoy en la misma postura, invitando a todos los compañeros representante de los partidos a la cordura, invitarlos a que hagamos las cosas bien, que quede de manifiesto que mi partido está en esas condiciones, que el cual de una manera limpia y transparente como se ha manifestado aquí y no lo han demostrado todos ustedes, entonces eso es lo quiero decirles que manifiesto y los invito a todos para que así sea".

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, al punto IV del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión N° 21, Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral del Proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quintopunto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y candidato independiente y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en el municipio de San Fernando.

LA PRESIDENTA: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellos representantes de los partidos políticos y candidato independiente, por si alguien desea expresar algún mensaje.

LUIS CARLOS QUINTANILLA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "Para mí fue muy grato como ya se los he mencionada en diversas ocasiones haber participado en este proceso electoral y me llevo un buen sabor de boca, les agradezco bastante todo su apoyo que nos hayan facilitado toda la información necesaria para ver desarrollado mi trabajo, las cosas no se dieron pero bueno así es y mi intervención en este momento es para agradecerles a todos ustedes su apoyo, muchas gracias".

JUAN CARLOS GARATE HERRERA, REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: "Al igual que el licenciado Quintanilla, les agradezco más que nada la experiencia y los resultados obtenidos para mí son resultados positivos, algunos lo conocía de vista pero el poder tratarlos más, interactuar me llevo un buen sabor de boca de todos ustedes, siempre trate de ver esto como decía el profe Palomo que no lo viéramos como una manera de competencia si no que nos portáramos de una manera más educados respetuosos y si como el licenciado lo dice una experiencia para mí por primera vez, se le abre uno el panorama de cómo son realmente las cosas en realidad y es nuestra responsabilidad darle a la gente a conocer a nuestros simpatizantes para mí fue algo de provecho y agradecer a cada uno de ustedes que siempre estuvieron con la disposición para despejar cualquier duda, información que necesitara uno, le hablaba al profe Palomo o al Licenciado Zúñiga, pero gracias bueno yo así lo siento que formamos un buen equipo; conocer a todos los representantes y los integrantes de este

consejo y que queda fuera cualquier interés que tengamos y realmente para mí lo que cuenta es la amistad”.

JULIO CESAR GARCIA GARCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO: “Bueno pues muchas gracias por dar la oportunidad de expresar lo que vivimos en este proceso y más que nada por las invitaciones, por el tiempo dedicado a ello, y la verdad muy bien el instituto, muy transparente en este tiempo nos hemos dado cuenta de algunas cosas que ignorábamos, así como nosotros como representantes de los partidos políticos nos propusieron ser parte de este instituto político, pues bueno a mi me gustaría y si estoy equivocado me corrigieran mis compañeros representantes que la información que aquí se maneja es muy fidedigna verdad, es muy exacta muy correcta y que esa información la trasmitiéramos al partido político al cual pertenecemos con bastante podemos cooperar para que no haya malos entendidos a la hora de las votaciones si el color es propio de un partido o no es propiedad el emblema cual es la medida que debe de tener porque si nosotros concientizamos al partido político y a los representantes de nosotros en las casillas nos evitaríamos bastante pérdida de tiempo, bastantes conflictos que ahí al momento de las emociones que traen arriba nosotros desde aquí podemos cooperar para que no se suscitara verdad, referente a lo que aquí se vivió, yo veo que es un instituto serio, transparente y que en todas las sesiones que tuvieron a bien invitarnos, quizás alguno de nosotros no asistió fue por diferentes acusas, pero todo muy bien como dicen mis compañeros son experiencias nuevas ya se ve la vialidad de las cosas y que el mensaje por parte de ustedes está bien claro, invitando a la ciudadanía a votar por el candidato que prefieren independientemente de las preferencias de cada quien hacia un candidato o un partido político y pues tan sencillo que es como hable la voz del pueblo que la trasmite a través de la votación y por mi parte muy agradecido con todos y que sigan organizando así el instituto manejándolo muy bien como hasta ahora”

PASCUAL LARA VELAZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA: “Yo entre ya avanzado el proceso electoral, y pues como dicen aquí unos ya me conocían otros no yo soy habitante de francisco villa soy una persona que no tiene mucha instrucción verdad que no tengo preparación académica, pero mi afán de superarme me ha ayudado y me ha convertido en una persona autodidacta y he participado en procesos electorales, en órganos de dirección y en órganos del instituto y he sido testigo de cómo han ido evolucionando los encargados de organizar las elecciones habido muchos avances se ha dado los

sorteos para elegir a los funcionarios de casilla antes había quien los designada de manera directa, hoy ya de manera democrática mediante sorteos y capacitaciones se ha ido ciudadanizando los órganos electorales ahora son propuestas y de ahí surgen los consejeros electorales he sido testigo de cómo se creó el listado nominal que antes no existía esas listas y llegaba el padre de familia de cinco o seis ciudadanos ya con el pucho de credenciales y decía yo vengo a botar por ellos y le daban la papeleta de cinco o seis gentes y se ponían a cruzar ahí no se daba mucho lo de representantes de partidos políticos y a habido muchos avances entonces a mí se me invita a participar como representantes del partido político de Morena; el partido morena es un partido nuevo, este partido nace como respuesta a la decisión profunda de los mexicanos de recuperar la herencia ideológica y moral de nuestras grandes batallas históricas e impulsar la etapa más avanzada de transformación del país a partir de los principios, objetivos y conquistas de nuestros grandes movimientos sociales eso es morena. Yo acepto de buena fe venir a representar este partido político que es de mi línea yo soy de izquierda y me encuentro yo aquí con este orden colegiado y veo yo que hacen caso de los principios que rigen la función del ejercicio electoral , la certeza, la legalidad, la objetividad, la independencia, la imparcialidad y la máxima publicidad asumen ustedes muy bien esos principios, esos principios son rectores de los trabajos de estos órganos electorales y en base al seguimiento de esas normas es como salen bien las cosas yo vi un proceso electoral que tiene que darse cuestiones un poquito encontradas por que somos un grupo heterogenia en el cual debe de haber discrepancias, las no coincidencias, pero eso no quiere decir que uno va asumir una actitud y una conducta y una conducta inadecuada, somos personas civilizadas que estamos nosotros participando y debemos ser ejemplo a la ciudadanía al exterior de cómo estamos trabajando yo por mi parte veo el esfuerzo que se hizo por parte de este órgano electoral se llevo a cabo una jornada electoral tranquila, decía yo en aquella ocasión una fiesta cívica así debemos de verla se llega el día en que el ciudadanos hace uso de su derecho constitucional de ir a la urna y elegir a su representante entonces estuvo muy bien, vi yo a capacitadores muy entregados, muy dedicados a su labor siempre coordinándose con la presidencia de este órgano electoral con el secretario, siempre apoyándose siempre un trabajo en conjunto un trabajo colectivo que al final de cuentas podremos decir que los frutos fueron buenos, paso el proceso electoral pararon las diferencias y hoy somos ciudadanos de este pueblo y debemos vernos como tales porque somos personas civilizadas con esto concluyo”.

ARTURO RODRIGUEZ NUÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO ENCUENTRO SOCIAL: “En cuanto a mi postura agradezco todas las atenciones que tuvieron para con mi persona tanto ustedes como los compañeros de los otros partidos en este proceso electoral se vio realmente lo que quiere el pueblo y hacia donde se va a dirigir, entonces pues vamos bien y si vamos de la mano vamos a seguir mejor, nada mas mi reconocimiento y atención para todos ustedes, muchas gracias”.

ROBERTO BARGUIARENA PALOMO, CONSEJERO ELECTORAL: “De una manera muy sencilla quiero agradecerles a todos, en cada uno de ustedes me llevo una buena impresión, hice nuevos amigos, a mis compañeros consejeros nuevamente les digo gracias por brindarme esa amistad, a el licenciado y a la señora Aracely gracias también por la oportunidad de participar en este tipos de eventos, mañana pues haber que sigue trataremos de seguir insistiendo y si no pues simplemente el tiempo que estuvimos participando algo de huella se tuvo que haber quedado, nos llevamos en este proceso muchas cosas nuevas, deferentes a las que hemos vivido pero que cumplen con el mismo objetivo al final y creo que ese objetivo se logro en conjunto participando desde el intendentes hasta nuestra presidenta, felicitando a todos por su excelente trabajo, gracias”.

ARMIDA MARICELA LGARZA LINARES, CONSEJERA ELECTORAL: “Bueno siempre me ha gustado trabajar en equipos de trabajo y sobre todo bajo presión, el objetivo se cumplió en este proceso electoral, y en el área personal a punto de ser abuela, mi hija en otra parte y yo acá pues es difícil. Entre todo ello trate de organizarme para que todo esto fluyera y llegara a buen fin y el objetivo cumplido. Yo se que en cada uno de ustedes tengo un nuevo amigo, una nueva amiga, la señora Aracely mi hermana de hace mucho tiempo al igual que el profesor Palomo y mis nuevas amistades a todos ustedes, gracias”.

SERGIO CORREA BRAMBILA, CONSEJERO ELECTORAL: “Yo creo que hay que agradecer siempre la oportunidad que nos brindaron, yo en lo personal también me incorpore ya al final de esto y a ustedes representantes del partido agradecerles su puntualidad, la medida de que hablaba Pascual de cada uno de ellos, aunque tenemos diferencias en nuestra manera de pensar siempre hay que conducirnos con respeto y pues básicamente por ahí yo tengo 38 años trabajando en SAGARPA a sus ordenes como servidor público, y que sea para bien, con ese cariño y respeto que nos tenemos todos. Porque se hizo un buen equipo finalmente”.



NANCY ROCIO ESCOBAR GARCIA, CONSEJERA ELECTORAL: “Agradecerles a todos por su amistad y respeto. He aprendido mucho de todos ustedes y me ha hecho crecer como persona y en mi vida profesional, muchas gracias a ustedes pues todos tienen mucho conocimiento en la materia electoral, este sacamos adelante el trabajo y fue un trabajo limpio apegado a los principios rectores que marca el instituto, espero que nos volvamos a trabajar juntos más adelante y les quiero desear éxito en sus proyectos”.

JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, SECRETARIO TECNICO: “Yo les quiero agradecer a todos en las cuales adquirí una amplia gama de conocimientos y he absorbido todos y cada uno de los conocimientos que han emitido, he tenido a bien tener una mente abierta para cualquier cuestión, e ideología que ustedes me transmitieron, es difícil entender diferentes posturas y poder complacer a todos, en ese inter tuve que ser mediador para lo que se debe seguir, en mi caso seguir los lineamientos que tal vez no estemos muy de acuerdo, en el caso de los funcionarios de casilla se debe de incentivar de otra manera. Agradezco mucho que ustedes nos elogiaran como consejo, pero principalmente me siento bien por sus comentarios pues ustedes no fueron precisamente los afortunados de dirigir el ayuntamiento, eso me llena mas porque a lo mejor ustedes hubieran querido ganar, pero no fueron afortunados en eso y saben que este consejo se maneja de manera diferentes, desde que entre a este consejo siempre ha sido claro y transparente, en lo cual me encanta la política que sea una finalidad de darle un bienestar mejor a la gente. Gracias a todos ustedes”.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el sextopunto del orden del día se refiere al mensaje de la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el municipio de San Fernando;

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y de Candidato Independiente, acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Local



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Ordinario 2017-2018 en el municipio de San Fernando en el cual se eligió a quiénes integrarán el Ayuntamiento de este municipio.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso. Ala ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro municipio y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

En este sentido y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 20 de julio de 2018, siendo las 16:52 horas, declaro oficialmente la clausura del Consejo Municipal Electoral de Ciudad San Fernando y con ello las funciones asignadas al mismo. ¡Muchas gracias!

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:54 horas de este 20 de julio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.




C. ARACELY MUÑOZ RIVERA
CONSEJERA ELECTORAL


C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR
SECRETARIO